es más peligroso, si cabe, que el de los exteriores. No podemos tomar prestado fuera de casa si no nos quieren prestar; pero,—aun negándonos a suscribir sus empréstitos,—*un gobierno imprevisor tiene siempre a la mano un medio funesto aunque sencillo para realizarlos:* COGERSE NUESTRO DINERO SIN QUE CAIGAMOS EN LA CUENTA, EMITIENDO PAPEL MONEDA"...

¿Qué se hace cuando se emite papel moneda para satisfacer gastos efectivos? Claro es que no se crea riqueza. Como lo decía en otra ocasión *The Economist*, sólo se crean pretensiones de riqueza. Cuando una caja pública entrega a un particular un billete de banco, en pago de un servicio o de intereses de una deuda, le confiere el derecho de adquirir con él ciertos servicios o cierta cantidad de productos. A medida que los billetes se multiplican, la demanda de servicios y de productos aumenta. Si los servicios y la producción de la comunidad no crecen en la misma medida, mejor dicho, si la oferta permanece estacionaria y la demanda crece indefinidamente, es inevitable que los precios suban. El alza de los precios obliga al gobierno a pagar más caro y acelera al mismo tiempo la

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.